

ASIGNATURA: PRESUPUESTO PÚBLICO		CODIGO: 10010723	PRELACION: 10010673	SEMESTRE: VII
HORAS/SEM: 02	TEORICAS: 02	PRACTICAS: 02	LABORATORIO:	U/C: 03
DURACIÓN LAPSO ACADÉMICO: 18 SEMESTRE			VIGENCIA: 2010	

JUSTIFICACIÓN:

El entorno actual de los países modernos es de cambio, aprendizaje y transformación. Exige respuestas y comportamientos personales y organizacionales de alta visión, creatividad y disciplina, basada en hábitos de eficacia sobresaliente. El Presupuesto Público es la herramienta más importante en la planificación de las finanzas del Estado, de los otros niveles de gobierno, los cuales son Estadales y Municipales y es un instrumento establecido por mandato constitucional y regido por la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público. El contenido de esta unidad curricular consolida los conocimientos de los estudiantes para que puedan aplicar, adecuadamente, los conceptos relacionados con la actividad financiera del Estado y la contabilidad aplicada a los efectos presupuestarios, a los niveles: nacional, estatal y municipal de acuerdo a los planteamientos y la situación económica, financiera y fiscales por las cuales hemos atravesado y extraer de esas experiencias soluciones para el desarrollo del país.

COMPETENCIA GENERAL:

Aplica los conocimientos específicos de planificación y presupuesto en los niveles: nacional, estatal y municipal respetando lo ordenado por la Constitución para optimizar los procesos gerenciales vitales de las empresas.

CONTENIDO

UNIDADES	COMPETENCIAS ESPECIFICAS
<p>I.- ASPECTOS GENERALES Y FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO El marco legal del presupuesto público: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Leyes y Ordenanzas en el Presupuesto Municipal, el Código Orgánico Tributario y el Presupuesto Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza los principios, teorías, conceptos básicos de la actividad financiera del Estado para determinar su contexto legal y elaborar el presupuesto público. - Aplica, adecuadamente, los principios teóricos, normativos y procedimentales de la actividad financiera del Estado para respetar el contexto legal del mismo
<p>II.- PRESUPUESTOS DE VENTAS Planificación y Presupuesto Público: definiciones y conceptos básicos. Políticas y acciones del sector público. Categorías programáticas. Medición de la gestión presupuestaria. Métodos cuantitativos y medios informáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica herramientas analíticas en la elaboración del presupuesto público que se formula para un período determinado para el cumplimiento de los fines del estado. - Aplica métodos cuantitativos e informáticos en la formulación y evaluación del presupuesto público para optimizar el proceso.
<p>III.-PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN Y VENTAS El presupuesto público como instrumento legal en la determinación de los ingresos y gastos públicos. Fuentes de financiamiento del sector público a nivel nacional, estatal y municipal. La dimensión económica del Estado y las necesidades públicas. El equilibrio presupuestario. Ingresos ordinarios y extraordinarios, gastos ordinarios y extraordinarios. El equilibrio presupuestario en el marco plurianual. El presupuesto nacional y la ley especial de endeudamiento. Potestades del Poder Legislativo en la formulación y control presupuestario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza investigaciones sobre necesidades públicas a ser satisfechas para la elaboración del presupuesto pertinente - Aplica principios presupuestarios para el mantenimiento del equilibrio dentro del marco plurianual. - Aplica políticas financieras para el endeudamiento dentro del marco legal y observando las potestades del poder legislativo
<p>IV.- PRESUPUESTO DE GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y el Presupuesto Nacional. Etapas en la formulación, elaboración y control del presupuesto nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica los procedimientos legales, administrativos y técnicos correspondientes para determinar las etapas de la formulación, elaboración y control del presupuesto nacional.
<p>V.- PRESUPUESTO DE CAPITAL Ejecución y control presupuestario, créditos adicionales y trasposos presupuestarios. Los objetivos de largo plazo y los principios de responsabilidad y equilibrio fiscal. La rendición de cuentas y el balance de ejecución de cuentas correspondiente al ejercicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica las técnicas y procedimientos legales en las modificaciones presupuestarias pertinentes para se efectiva ejecución. - Aplica modelos y herramientas financieras para el proceso de rendición de cuentas de cada ejercicio de acuerdo con la Constitución Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones del profesor. - Trabajos en Grupos. - Organización de información. - Material digital y audiovisual - Talleres prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas o exámenes - Informe de Investigación - Presentación de gráficas

BIBLIOGRAFÍA

-Arrieche, Victor J. (1993). Manual de Normas para la Formulación de Presupuesto de la Administración Nacional. Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Presupuesto
-Martínez, Angel (1976). El Presupuesto Empresarial: Condiciones para la Instalación de un Sistema Presupuestario. U.C.V., Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, División de Publicaciones.
-Matus R., Carlos y otros (1979).Bases Teóricas del Presupuesto por Programas. Asociación Venezolana de Presupuesto Público
-Martner, Gonzalo (2004).Planificación y Presupuesto por Programa. Siglo XXI